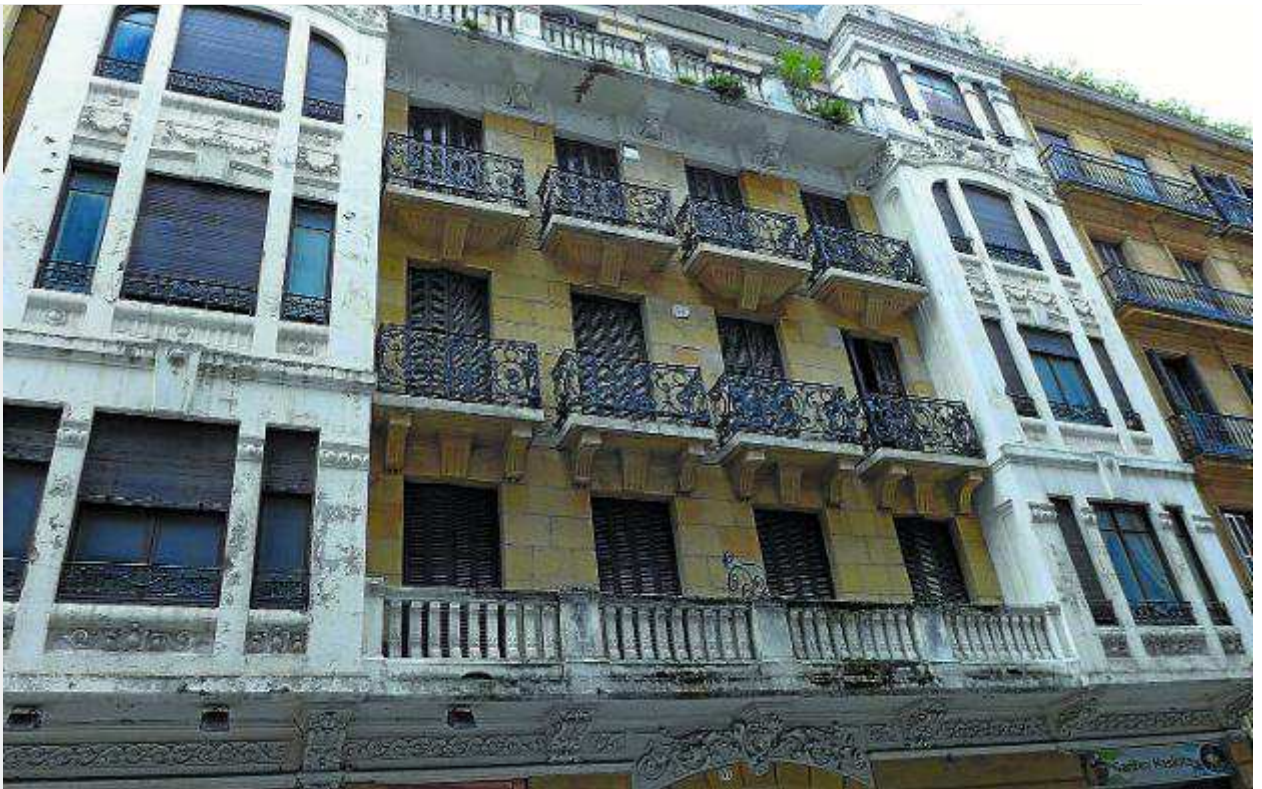


La construcción de 34 apartamentos para mayores en Arrasate arrancará en primavera



Edificio del número 51 de la calle Arrasate, propiedad de la fundación Zorroaga, que será reformado. / A. M.

Fundación Zorroaga invertirá 3,2 millones para crear los primeros pisos tutelados del Centro | Goia avanza que las obras durarán dos años y que el edificio, que conservará la fachada, contará también con un centro de día.

El viejo sueño de la fundación Zorroaga de **transformar un edificio en desuso en el Centro en apartamentos para mayores** está más cerca de hacerse realidad. El inmueble, ubicado **en el número 51 de la calle Arrasate**, se sumergirá a partir de la próxima primavera en un proceso de metamorfosis que durará dos años, según explica Eneko Goia. El alcalde advierte de que al tratarse de un bloque protegido en el catálogo municipal de patrimonio **la fachada deberá ser conservada**, por lo que las obras consistirán en la demolición de los espacios interiores y la posterior creación de los equipamientos dotacionales anunciados.

La creación de los **primeros alojamientos tutelados del Centro** obligará a la fundación, en la que participa el Ayuntamiento y Goia es presidente, a asumir **una inversión de 3,2 millones de euros**, dinero con el se prevé además abrir un centro de día. Arrasate 51, propiedad de Zorroaga, cuenta con cinco alturas en las que se distribuirán 34 pisos para mayores de 60 años no dependientes o con grados 0 y 1.

En las plantas primera a tercera habrá **ocho apartamentos individuales** en cada una, con capacidad para 24 personas. Con una superficie mínima de 28 metros cuadrados, como exigirá la nueva normativa, todos ellos dispondrán de baño adaptado, zona de cocina y sala-dormitorio.

Los retranqueos originales provocarán que **en la cuarta planta quepan únicamente siete alojamientos individuales**, mientras que **en la quinta se ubicarán tres apartamentos -dos dobles y uno individual-**, así como una pequeña sala común que da acceso a una terraza de 48 metros cuadrados.

El inmueble tendrá **tres entradas a ras de calle**: una para los empleados de la fundación, otra para acceder al portal, las escaleras y el ascensor que llevan a los apartamentos y la tercera para el centro de día, que ocupará casi toda la planta baja. Con capacidad para 30 usuarios, este servicio contará con un despacho para los profesionales que lo atiendan, sala común para actividades, baños adaptados y comedor. Existe un semisótano que se destinará a sala común para los inquilinos de los pisos dotacionales, con un patio interior y lavandería.

Goia subraya la importancia de una operación que «permitirá dar respuesta a un buen número de **personas mayores del entorno**, mejorando su calidad de vida, puesto que **van a poder seguir viviendo donde lo han hecho siempre, sin necesidad de tener que irse a otros barrios** por no haber este tipo de apartamentos en su zona». En la actualidad hay 187 apartamentos tutelados por diferentes centros en Ategorrieta, Berio, Benta Berri, Mons, Marrutxipi o Zorroaga, entre otras localizaciones.

El regidor jeltzale detalla que las personas que viven en estos recursos suelen ser primero evaluadas por los servicios sociales del Ayuntamiento. «Si estos ven que necesitan una alternativa de alojamiento para una larga temporada o permanente porque no viven en condiciones adecuadas, tienen problemas de accesibilidad o están solas y corren peligro de desarraigo, se les busca sitio en uno de estos equipamientos», afirma Goia.

Según el Plan de Vivienda, **Centro y Parte Vieja son los barrios con mayor número de personas que viven solas**. En su mayoría son mujeres y residen en casas muy grandes o sin ascensor, lo que en muchos casos provoca que apenas salgan de casa. «Con estos apartamentos se busca que puedan hacer vida también en la calle, relacionándose además con otras personas en su misma situación y manteniendo el sentimiento de pertenencia a la comunidad», concluye el alcalde.